



“POR LA CULTURA A LA LIBERTAD”

No. Oficio: DIP No. 094.04/2026

Asunto: Constancia

Los Mochis, Sinaloa; 28 de abril de 2026.

A quien corresponda:

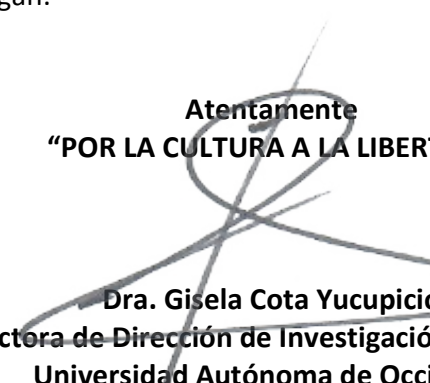
Por medio de la presente, se hace constar que el libro titulado ***Método de estudio para diagnósticos de destinos turísticos***, autoría de la **Dra. Ana María Larrañaga Núñez**, la **Dra. María Estela Torres Jáquez**, el **Dr. Martín León Santiesteban**, el **Dr. Manuel Ángel Rodríguez Edeza**, el **Dr. Carlos López Portillo Tostado**, el **Dr. Cesario Gastélum Escalante** y el **Dr. Jesús Fernando Aragón Campos**, fue sometido al proceso de evaluación y dictamen editorial conforme a los lineamientos académicos y editoriales establecidos por la **Universidad Autónoma de Occidente**.

Derivado de dicho proceso, la obra fue **dictaminada mediante evaluación por pares ciegos** y aprobada para su publicación, al cumplir satisfactoriamente con los requisitos académicos, técnicos y editoriales correspondientes, incluyendo la revisión de contenido, estructura, originalidad y pertinencia temática.

Asimismo, se hace constar que dicha obra cuenta con registro ISBN asignado oficialmente bajo el sello editorial de la **Universidad Autónoma de Occidente**, correspondiendo el **ISBN 978-607-7834-57-1** a la obra independiente en **formato impreso**, con fecha de asignación del **13 de marzo de 2021** y fecha de aparición del **22 de marzo de 2021**.

La presente constancia se expide para los fines académicos, administrativos o legales que a la persona interesada convengan.

Atentamente
“POR LA CULTURA A LA LIBERTAD”


Dra. Gisela Cota Yucupicio
Directora de Dirección de Investigación y Posgrado
Universidad Autónoma de Occidente



C.c.p. Archivo



Bld. Macario Gaxiola y Carretera Internacional S/N
Col. Las Malvinas CP 81216, Los Mochis, Ahome, Sinaloa



667 759 1300 ext. 2222 CLN
668 816 1050 ext. 6448 LMM

No Radicación 442559

Fecha de asignación: 2021-03-13

Tipo de Obra	Información del Título
ISBN Obra independiente: 978-607-7834-57-1	Título: Método de estudio para diagnósticos de destinos turísticos
ISBN Volumen:	Título:
ISBN Obra Completa:	Título:
Sello editorial: Universidad Autónoma de Occidente (978-607-7834)	

Subtítulo
Subtítulo Obra Independiente:
Subtítulo Obra Volumen:
Subtítulo Obra Completa:

Tema		
Materia: 307.14 - Desarrollo	Tipo de Contenido: Libros Universitarios	
CLASIFICACIÓN THEMA		
RP - Planificación regional y zonal		
Colección:	No colección:	Serie:
Público objetivo: General		
IDIOMAS		
Español		

Colaboradores y Autor(es)		
Nombre	Nacionalidad	Rol
Larrañaga Nuñez, Ana María	México	Autor
Torres Jaquez, María Estela	México	Autor
León Santiesteban, Martín	México	Coordinador editorial
León Santiesteban, Martín	México	Autor
Rodríguez Edeza, Manuel Ángel	México	Autor
López Portillo Tostado, Carlos	México	Autor
Gastélum Escalante, Cesario	México	Autor
Aragón Campos, Jesús Fernando	México	Autor

Traducción			
Traducción: No	Del:	Al:	Idioma Original:
Título Original:			

Información de Edición			
No de Edición: 1	Ciudad de Edición: Los Mochis	Departamento, Estado o Provincia: Sinaloa	Fecha de aparición: 2021-03-22
Coedición: Sí		Coeditor: Juan Pablos Editor	

Comercializable	
No de ejemplares oferta nacional: 1000	Precio en moneda local: 170
No de ejemplares oferta externa: 0	Precio en dólares: 8
Oferta total: 1000	
Disponibilidad: Disponible	Estatus en el catálogo: Próxima aparición

Descripción física - Impresión en papel			
Descripción física: Libro	No páginas: 172	Tipo de impresión: Offset	No tintas: 1
Tipo de encuadernación: Tapa blanda o rústica	Tipo papel: Papel bond o papel obra		Gramaje: 60-75
Tamaño: 14x21	Peso: 0 g.		

Descripción física - Medio electrónico o digital		
Tipo de soporte:	Formato:	Tipo de contenido:



FICHA REGISTRO DE ISBN
INTERNATIONAL STANDARD BOOK NUMBER

Agencia Nacional de ISBN de México

Instituto Nacional del Derecho de Autor

Puebla No. 143, Col. Roma, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06700, México, D. F

www.indautor.gob.mx

No Radicación 442559

Fecha de asignación: 2021-03-13

Medio electrónico o digital:	Protección técnica:	Permiso de uso:
Tipo de restricción de uso:	Tipos de acceso:	Tamaño:

Editorial o Autor-Editor: Universidad Autónoma de Occidente		
Número de identificación tributaria o de ciudadanía : UOC810515	Teléfono: 668 816-10-50 Ext. 6448	
Representante legal: Pedro Flores Leal		
Responsable ISBN: Lennin Isaac Garrido Palazuelos	e-mail: rectoria@uadeo.mx	Teléfono: 668 816-10-50 Ext. 6448

Control de Agencia



JUAN PABLOS EDITOR, S.A.

2DA. CERRADA DE BELISARIO DOMÍNGUEZ 19, COL. DEL CARMEN, COYOACÁN, C.P. 04100,
CIUDAD DE MÉXICO, TEL. 5554 0874, 5658 9834
juanpabloseditor@gmail.com

Ciudad de México, a 11 de junio de 2021

A quien corresponda.

Por medio de la presente se hace constar que el libro *Método de estudio para diagnósticos de destinos turísticos*, de Martín León Santiesteban (coordinador), se encuentra en el proceso de edición en esta casa editorial.

El mismo ha sido aprobado para su publicación al cumplir con los procesos de dictaminación y normas editoriales.

Se extiende la presente para los fines que a los interesados convengan en la Ciudad de México.

Sin otro particular, me despido y quedo de usted.

Blanca Sánchez
Gerente General

Método de estudio para diagnósticos de destinos turísticos tiene como principal objetivo difundir el conocimiento teórico y práctico para llevar a cabo estudios y diagnósticos de destinos turísticos. Adicionalmente, promover la producción académica y científica de los profesores del Núcleo Académico Básico del Doctorado en Gobiernos Locales y Desarrollo Regional (DGL y DR) de la Universidad Autónoma de Occidente (UAdeO), inscrito en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Asimismo, cabe señalar que este documento es resultado de un esfuerzo realizado por los integrantes del grupo de investigación “Turismo y desarrollo local”, proyecto aprobado mediante la Convocatoria 2019 del Programa Institucional de Fomento a la Investigación y Posgrado de la UAdeO para el periodo 2020, denominado “Diseño de una política pública para impulsar el desarrollo local en comunidades pesqueras turísticas: caso de estudio Altata, Navolato, Sinaloa”.

La obra ofrece servir como referente para futuras investigaciones en el campo de la administración pública, y podrá ser consultada por estudiantes, investigadores académicos, estudiosos en el tema y empresarios. Se busca también que los estudiantes del DGL y DR, de la Maestría en Gestión y Políticas Públicas (MGy-PP) y de la Licenciatura en Administración Turística puedan mejorar y enriquecer este material con aportaciones posteriores.

MARTÍN LEÓN SANTIESTEBAN
(COORDINADOR)

MÉTODO DE ESTUDIO PARA
DIAGNÓSTICOS DE DESTINOS TURÍSTICOS

MARTÍN LEÓN SANTIESTEBAN
(COORDINADOR)

MÉTODO DE ESTUDIO PARA DIAGNÓSTICOS DE DESTINOS TURÍSTICOS

MARTÍN LEÓN SANTIESTEBAN
Doctorado en Gestión del Turismo, Unidad Mazatlán, Universidad de Occidente, con Maestría en Gestión y Políticas Públicas, Universidad de Occidente y Licenciatura en Economía, Universidad Autónoma de Sinaloa. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Reconocido con perfil deseable en el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PRODEP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Integrante del Sistema Sinaloense de Investigadores y Tecnólogos (SSIT). Integrante de los núcleos académicos de la Maestría en Gestión y Políticas Públicas, del Doctorado en Gobiernos Locales y Desarrollo Regional y del Programa de posgrado integrado de Maestría y Doctorado en Analítica de Negocios. También es coautor de libros y artículos relacionados con el tema de turismo, corrupción, seguridad pública y análisis para la toma de decisiones.

Entre sus publicaciones se encuentran los libros: *Perfil socioeconómico del Municipio de Navolato*; *Los municipios de los pueblos mágicos de Sinaloa*; *Metodología multicriterio para el análisis comparativo de la competitividad de los destinos turísticos el caso del noroeste de México* y *Economía Sinaloense. Estrategias de Desarrollo volúmenes 1 y 2*.



Método de estudio para diagnósticos de destinos turísticos

Martín León Santiesteban
(coordinador)



Juan Pablos Editor
Universidad Autónoma de Occidente

México, 2021

Publicación apoyada con recursos del Programa Institucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado (PIFIP).

Método de estudio para diagnósticos de destinos turísticos / Martín León Santiesteban, coordinador. - - México : Juan Pablos Editor : Universidad Autónoma de Occidente, 2021

1a. edición

174 p. : ilustraciones ; 14 x 21 cm

ISBN: 978-607-711-617-2 Juan Pablos Editor

ISBN: 978-607-7834-57-1 Universidad Autónoma de Occidente

T. 1. Turismo

G155.A1 M48

MÉTODO DE ESTUDIO PARA DIAGNÓSTICOS DE DESTINOS TURÍSTICOS
de Martín León Santiesteban (coordinador)

Primera edición, 2021

D.R. © 2021, Martín León Santiesteban (coordinador)

D.R. © 2021, Juan Pablos Editor, S.A.

2a. Cerrada de Belisario Domínguez 19
Col. del Carmen, Alcaldía de Coyoacán
México, 04100, Ciudad de México
<juanpabloseditor@gmail.com>

D.R. © 2021, Universidad Autónoma de Occidente

Ave. Gabriel Leyva 300 Nte., C.P. 81200
Los Mochis, Sinaloa, México

Diseño de portada: Daniel Domínguez Michael

ISBN: 978-607-711-617-2 Juan Pablos Editor

ISBN: 978-607-7834-57-1 Universidad Autónoma de Occidente

Impreso en México/Reservados los derechos

Juan Pablos Editor es miembro de la Alianza
de Editoriales Mexicanas Independientes (AEMI)
Distribución: TintaRoja <www.tintaroja.com.mx>

Comité Científico

DR. AIDA ALVARADO BORREGO

Universidad Autónoma de Occidente, Los Mochis, SNI 1.

DR. SERGIO ALVARADO ALTAMIRANO

Universidad Autónoma de Occidente, SNI 1.

DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES CERVANTES ROSAS

Universidad Autónoma de Occidente, SNI 1.

DR. SILVESTRE FLORES GAMBOA

Universidad Autónoma de Occidente, Candidato SNI.

DRA. GLEINI GALLARDO GARCÍA

Universidad Autónoma del Caribe, Colombia.

DRA. ROSALINDA GAMÉZ GASTÉLUM

Universidad Autónoma de Sinaloa, SNI 1.

DR. LUCIMIO JIMÉNEZ PATERNINA

Corporación Universitaria del Caribe-CECAR, Colombia.

DR. JOSÉ RUBÉN MELCHOR MEZA

Universidad Autónoma de Occidente

DRA. MARTHA CECILIA MÉNDEZ PRADA

Corporación Universitaria del Caribe-CECAR, Colombia.

DR. OCTAVIANO MOYA DELGADO

Universidad Autónoma de Sinaloa, SNI 1.

DR. IVÁN ALEJANDRO SALAS DURAZO

Universidad de Guadalajara, CUCEA, SNI 1.

DR. RIGOBERTO SORIA ROMO

Universidad de Guadalajara, CUCEA, SNI 1.

Índice

Prólogo <i>Oliver Meza</i>	11
Introducción <i>Martín León Santiesteban</i>	15
La cultura para el desarrollo en un destino turístico: aproximación teórica-metodológica <i>Ana María Larrañaga Núñez</i>	19
Propuesta metodológica para diagnóstico turístico. Un acercamiento desde la dimensión de gobernanza <i>María Estela Torres Jaquez</i>	39
Mecanismos de diagnóstico para el diseño de política pública en destinos turísticos a partir de la dimensión económica <i>Martín León Santiesteban</i>	67
Un método para elaborar diagnósticos en el ámbito social en destinos turísticos de desarrollo inicial o de alcance medio: caso Altata, Sinaloa, México (una visión morfogenética) <i>Manuel Ángel Rodríguez Edeza</i>	89

Diagnóstico sobre seguridad pública en destinos turísticos. El caso de Mocorito, Sinaloa, México <i>Carlos López Portillo Tostado</i> y <i>Cesario Gastélum Escalante</i>	113
Metodología SIG basada en la plusvalía como instrumento de ordenamiento urbano con propósito de desarrollo social y turístico de Altata, Navolato, Sinaloa <i>Jesús Fernando Aragón Campos</i>	149

Mecanismos de diagnóstico para el diseño de política pública en destinos turísticos a partir de la dimensión económica

Martín León Santiesteban*

RESUMEN

Un elemento esencial en la administración gubernamental se enfoca en el diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas, herramientas, que unen tanto los intereses del Estado como los de la sociedad a través de objetivos y acciones que den respuesta a dificultades determinadas. En este estudio se describe el diseño de una política pública, a partir del diagnóstico que corresponde a la dimensión económica del sector. El objetivo es proponer métodos de diagnóstico, como fase inicial, que contribuyan al diseño de políticas públicas para destinos con vocación turística. La metodología se analiza desde una perspectiva cuantitativa y cualitativa; en ellas se detalla la generación y procesamiento de insumos, como son las entrevistas y encuestas, estableciendo una serie de pasos para el proceso, seguido por la presentación del esquema para el diseño de la política pública. Se concluye que los mecanismos que se mencionan poseen el grado de validez suficiente para que los hallazgos obtenidos sean integrados al diseño de estrategias planteado en el eje de análisis y para que abonen al desarrollo local.

Palabras clave: destino turístico, política pública, diagnóstico, dimensión económica.

* Doctor en Gestión del Turismo. Doctorado en Gestión del Turismo, Unidad Mazatlán, Universidad de Occidente. Profesor-investigador de la Universidad Autónoma de Occidente. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt, nivel candidato. Código ORCID. <<https://orcid.org/0000-0002-8632-3833>>. Correo electrónico: <leonsantiesteban@gmail.com; martin.leon@udo.mx>.

INTRODUCCIÓN

El turismo se ha convertido en la principal actividad preponderante para los países por su contribución económica y capacidad para mejorar la calidad de vida de las comunidades receptoras, lo que ha logrado captar el interés de académicos y de quienes formulan las políticas, siendo esta la razón por la que el sector público reconoce la importancia de esta industria; y cabe señalar que es el mismo gobierno local el que asume la mayor responsabilidad en la gestión de sus sitios de esparcimiento.

En consecuencia, estas apreciaciones en el turismo significan empleo, erradicación de la pobreza, desarrollo comunitario y protección del patrimonio natural y cultural (Félix, 2015). Por tanto, para maximizar la contribución del turismo a los objetivos de desarrollo, resulta esencial abordar el desequilibrio entre la capacidad que tiene el sector para fomentar el desarrollo y la baja prioridad que se le otorga en términos de apoyo financiero en la agenda (OMT, 2015). Adicionalmente, se debe tomar en consideración la vinculación del turismo con otros sectores económicos y su transversalidad, elementos que lo convierte en una fuerza multiplicadora efectiva para las estrategias de desarrollo local.

A su vez, una parte considerable de la literatura publicada sobre la intervención gubernamental en la vocación turística centra su atención en las autoridades nacionales o estatales, además de subestimar la participación municipal; así, ha sido poco estudiada desde una perspectiva del diseño de la política pública. En este sentido, el objetivo de este trabajo consiste en proponer los métodos de diagnósticos como primera fase para el diseño de políticas públicas de destinos con vocación turística, adecuados para ser incluidos en las agendas de gobierno.

Por último, este documento se estructura en cuatro secciones. En la primera, se exponen las consideraciones teóricas en relación con las políticas públicas, el turismo y el desarrollo local; en la segunda se aborda la metodología utilizada; el tercer apartado corresponde al desarrollo sustantivo del trabajo (resultados), donde se presenta la serie de procesos necesarios para realizar el diag-

nóstico integral e identificar los posibles problemas públicos; en el cuarto se presentan las conclusiones.

CONSIDERACIONES TEÓRICAS

POLÍTICAS PÚBLICAS

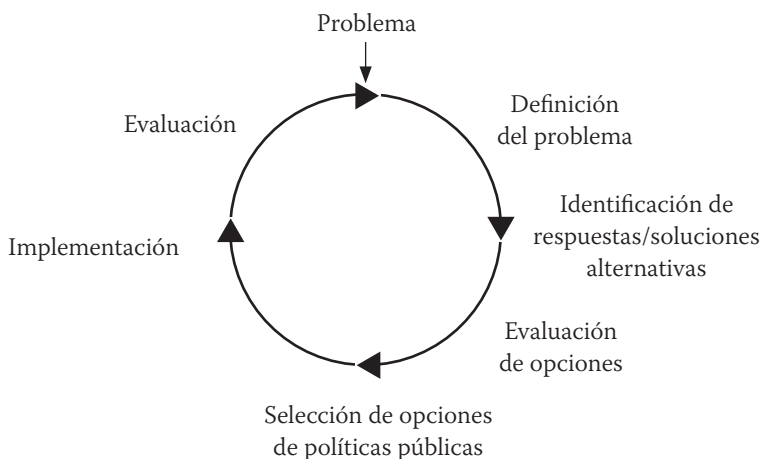
Los analistas que participan hoy día en el proceso de elaboración de políticas realizando actividades de presupuestación por programas, investigación de operaciones y análisis de costo-eficiencia, costo-beneficio y sistemas de beneficio públicas (Meltsner, 2014). Por tanto, es razonable considerar que sea el Estado el generador e impulsor de políticas públicas coherentes y articulador de los propósitos nacionales (DPBeR, 2020).

En este sentido, Cabrero (2003) señala que el estudio de las políticas públicas es amplio y que gran parte de ellas se centra en el análisis de las cuatro etapas del proceso: la definición del problema, la formulación de políticas, la implementación y la evaluación. Adicionalmente, destaca que la construcción de la agenda de políticas, por sí mismo, es un proceso complejo mediante el cual se da entrada a un conjunto de problemas públicos que se consideran pertinentes para ser atendidos por los diversos actores que conducen la acción pública (Cabrero, 2003:4).

Para Parson (2007), las políticas públicas se refieren a la forma en que se definen y construyen cuestiones y problemas, y a la forma en que llegan a la agenda pública y a la agenda de las políticas públicas. En este sentido, la toma racional de decisiones, el ciclo de las políticas públicas o el enfoque por etapas, sigue siendo la base tanto del análisis del proceso de políticas públicas como del análisis en y para el proceso de éstas (véase la figura 1).

Por su parte, Nava y Soto (2006) destacan que en el nuevo papel del Estado, siendo un gobierno por políticas públicas, la responsabilidad de lo público y el desarrollo económico local no recae sólo en el actor gubernamental, sino que debe enmarcarse en un amplio proceso de participación, un contexto en donde la sociedad

FIGURA 1
EL CICLO DE VIDA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS



FUENTE: elaborado de acuerdo con Parsons (2012:111).

civil asume un papel participativo y activo al considerar las necesidades y prioridades de las localidades.

Al respecto, Méndez (2020) propone que el Estado es el encargado de definir la política pública general de un país, transmitida a través de distintos canales para ser difundida y reconocida por toda la sociedad, siendo sometida a ésta, y considerando que representan el derrotero de todas las acciones de los actores del gobierno y de la sociedad misma.

POLÍTICAS PÚBLICAS Y TURISMO

Teniendo en cuenta que el turismo es una actividad que durante mucho tiempo se ha desarrollado espontáneamente, poco a poco se ha convertido en un tema de estudio e intervención de los gobiernos por su alta trascendencia en los distintos escenarios en los cuales se presenta; ello ha generado agendas de desarrollo desde el punto de vista internacional, nacional, regional y local.

En este sentido, Acerenza (2006) define que la política turística tiene como propósito establecer las directrices en las que deben

encararse las acciones tendientes a la promoción y desarrollo del turismo en los diferentes niveles de gobierno. Para ello, propone que la política turística se debe expresar en una visión integral del desarrollo del turismo a escala nacional, de manera que pueda contribuir como un factor de equilibrio, articulación e integración de esfuerzos que realizan los diferentes niveles de gestión del turismo (Acerenza, 2006:16).

Por su parte, Bramwell (2011) destaca la creciente responsabilidad y participación que los distintos órdenes de gobierno han asumido en la planificación de la actividad turística y el desarrollo de los destinos. Además, Ruhanen (2013) señala que el quehacer municipal se ha sometido a un mayor análisis por parte de los académicos y responsables de las políticas, dada su cercanía en la conducción de los lugares de recreación. Sin embargo, aún existe una brecha considerable en la investigación, a pesar del mayor enfoque en la participación local, particularmente en términos de estudios empíricos que aborden las intervenciones gubernamentales de los ayuntamientos en la planificación del turismo.

De esa manera, en la medida en que el turismo se vuelva cada vez más importante para el desarrollo económico, continuará atrayendo la atención de distintos actores que trascienden lo local (Clancy, 1999). Ante este contexto, Beaumont y Dredge (2010) expresan que, en la literatura sobre esta industria, existe un importante número de estudios que examinan la formulación de políticas de turismo municipal, sus redes y la complejidad de la colaboración de estas estrategias de viajes.

Por su parte, Kaperá (2018) destaca que este sector ofrece bondades para los habitantes del destino y, según Joppe (2018), los gobiernos han valorado estas contribuciones. De esta manera, la administración pública desempeña un papel esencial para el desarrollo turístico, ya que tiene la facultad para coordinar a las partes interesadas con la intención de maximizar los resultados positivos producidos por la visita de los turistas hacia las localidades (Kubickova y Campbell, 2020).

Por tanto, Acerenza (2006:22) propone la necesidad de contar con un mecanismo que permita mantener una estrecha labor

de coordinación y consulta con las entidades públicas relacionadas con el turismo, tanto en el nivel secretarial, de gobiernos estatales y municipales, como con las asociaciones e instituciones que agrupan a los prestadores de servicios turísticos, expertos en turismo y personas y organismos representativos de la sociedad civil, quienes tienen el derecho de expresar sus puntos de vista en torno al turismo.

DESARROLLO LOCAL Y TURISMO

En México, la competitividad ha tomado relevancia en la medida en que se han gestado políticas para elevar el desarrollo económico del país, en un contexto de la calidad del ambiente de inversión y el aumento de la productividad (León y Leyva, 2016). Sin embargo, es necesario reflexionar sobre los elementos que han limitado la competitividad del sector turismo.

Se suman a ello las entidades gubernamentales facultadas para diseñar y orientar las políticas públicas con el objeto de elevar el bienestar de la población, el desarrollo y crecimiento de los sectores económicos. Así, para el caso del turismo resulta imposible fundamentar los diagnósticos sólo en una disciplina al momento de estructurar sus objetivos y metas, ordenar sus criterios y manejar sus recursos, sean económicos, financieros, humanos o tecnológicos, entre otros, por lo que deben contar con un pensamiento complejo, visión multidisciplinaria, actitud científica y habilidad intelectual (Gómez, 2010:9).

Adicionalmente, surgen retos no sólo en la generación de información estadística relevante para el análisis, sino en su tratamiento, cuya finalidad es generar la toma de decisiones alejadas de la incertidumbre, a lo que se suma la necesidad de contar con herramientas de decisión que permitan delinear las acciones a emprender y que posibiliten corregir estrategias, generar diagnósticos para nuevas políticas públicas y formular proyectos y programas en beneficio del sector turístico (León y Leyva, 2016:38).

Por ello, el turismo, como actividad económica y social, debe responder a los movimientos, cambios y exigencias que solicita

el ser humano a través de sus necesidades y el aprovechamiento del tiempo libre, para comprometer espacios geográficos, involucrando recursos naturales y culturales, que satisfagan las expectativas del turista en busca de nuevas experiencias (Miranda, 2016).

Las ideas expuestas sugieren que, para tal efecto, las poblaciones locales deben involucrarse en todo desarrollo turístico y sus necesidades tienen que ser satisfechas. Por tanto, el involucramiento comunitario en el turismo debe considerarse como una premisa en la implementación de proyectos turísticos exitosos.

De esta manera, Sánchis (1999) sostiene que el desarrollo local se ha convertido hoy en una de las estrategias de crecimiento endógeno más importantes, especialmente en el marco de una inserción socioeconómica integral. El autor destaca y analiza el papel que desempeñan los agentes de una determinada localidad en su desarrollo y crecimiento económico y social, aprovechando de la manera más eficiente posible los recursos disponibles.

Por último, Urquiza (2020) alude a que la construcción local del significado de desarrollo, como un sentido compartido, tiene que dinamizar la interacción, de modo que conduzca al diseño de un plan a partir de la voluntad colectiva, y al fomento de los valores y actitudes respecto a la valoración cultural, natural o la proyección futura, así como de capacidades productivas y laborales, creativas e innovadoras de la población que logren un cambio estructural en el sistema productivo local del territorio.

METODOLOGÍA

Este artículo tiene un enfoque cualitativo, basado en la búsqueda de información documental. De tal forma, se llevó a cabo una revisión de documentos, libros y artículos, con un alcance descriptivo de la información que se suministra, para constituir un antecedente para procesos de intervención que busquen profundizar la realidad, problemática y oportunidades que se detecten.

Además, por sus características, pretende captar una perspectiva general del problema; al respecto, Namakforoosh (2011:89) se-

ñala que muchas veces se carece de información precisa para desarrollar buenas hipótesis. También resulta útil para incrementar el grado de conocimiento del investigador sobre el problema. El análisis y la explicación de variables e indicadores en la dimensión económica que formalizan esta investigación se encuentran planteados en los diferentes procesos del siguiente apartado, como parte del diseño que a manera de propuesta se presenta para elaborar diagnósticos, presentes en todo ejercicio de política pública, mismos que deberán seguirse de manera amplia como parte del diagnóstico necesario para la definición del problema.

PROPUESTA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO EN LA DEFINICIÓN DEL PROBLEMA DE UNA POLÍTICA PÚBLICA

El proceso y las iniciativas del desarrollo local tienen un contenido territorial en la medida en que responden a problemas identificados localmente; en virtud de que son concebidas para alcanzar objetivos y protagonizadas por actores locales, resulta fundamental la participación de la ciudadanía, desde sus propios territorios, a través de la movilización de los diferentes actores y organismos, tanto públicos como privados.

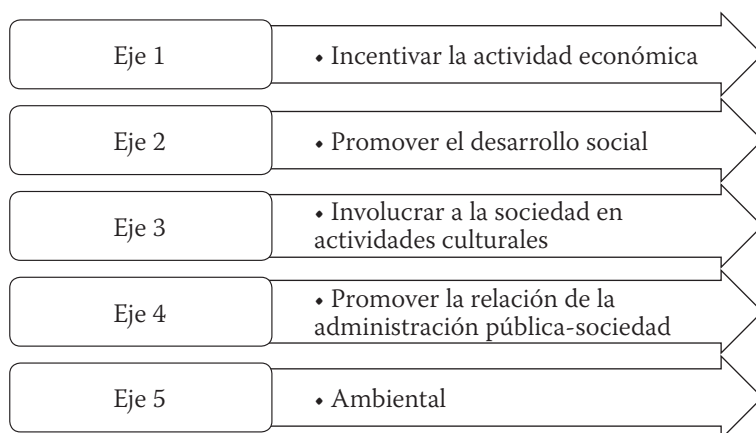
Por tanto, para lograr cambios estructurales es necesario poner a prueba la capacidad de las economías, las instituciones y el conjunto de actores sociales para adaptarse a las nuevas circunstancias y condicionantes, tratando de buscar nuevas oportunidades en el despliegue de sus recursos y potencialidades (Alburquerque, 2004).

En este sentido, una condición para la emisión de las políticas públicas en los destinos turísticos, es que deben ser susceptibles de implementación, por lo que se deben emprender estudios de factibilidad que busquen encadenar lo deseable con lo posible (Meltsner, 2014).

En este sentido, se proponen cinco ejes estratégicos (véase la figura 2), mismos que derivan de la factibilidad que se pretende pa-

ra encadenar lo deseable con lo posible; de esta manera, se busca identificar los principios transversales y las prioridades de política pública que coadyuven en la promoción del desarrollo económico y social del destino turístico.

FIGURA 2
EJES DE LA POLÍTICA PÚBLICA



FUENTE: elaboración propia.

Cabe mencionar que éste estudio solo hace referencia al eje 1: incentivar la actividad económica, dimensión en la que presentarán los instrumentos y etapas que deberán seguirse para llevar a cabo el diagnóstico de la situación que prevalece en la localidad y, con ello, identificar las posibles alternativas para que la actividad económica se diversifique e innove, permitiendo el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

En este sentido, se contempla que el resultado sea un documento estratégico y también un instrumento que facilite el adecuado diagnóstico, lo que implica, a su vez, identificar y orientar el desarrollo económico de la localidad en estudio. Todo ello resultará de realizar procesos de consulta pública, así como de la recopilación y procesamiento de la evidencia que permita el diseño de una la política pública para destinos turísticos alineada a un objetivo de interés público.

Sobre esta base, y con el propósito de apoyar las etapas que se realicen, los elementos que se sugieren para el diagnóstico en el diseño de la política pública obedecen los siguientes criterios:

- Generación y procesamiento de insumos: se busca identificar y definir el problema público que se pretende atender desde la dimensión económica.
- Esquema general de propuesta de política pública: incluye las soluciones que serán formuladas en la fase de generación y procesamiento de insumos (diseño).

GENERACIÓN Y PROCESAMIENTO DE INSUMOS

Uno de los principales elementos para el diseño de la PPDT es la información. Para ello, se propone la dinámica de procesamiento de los insumos, partiendo de dos etapas:

1. El análisis de percepción (subjetividad) de personas residentes en el destino turístico (DT) sobre un problema determinado y su solución.
 - a. Expertos: opiniones y propuestas.
 - b. Población abierta (consulta ciudadana en línea).
 - c. Identificación y ordenamiento de prioridades (Simos Revisado).
2. El análisis de datos y evidencias (cuantitativo y cualitativo), resultado de los diagnósticos y estudios relacionados con el destino turístico.

En cada etapa será considerada la evidencia, como resultado de los análisis, para la integración de los diagnósticos que se realizarán en cada uno de los ejes establecidos para el planteamiento de la PPDT. En este sentido, se detallarán las actividades a realizar y cuáles serán los productos que se obtendrán, como resultado de éstas.

*El análisis de percepción (subjetividad)
de los residentes del destino turístico sobre
el problema que perciben y su solución*

En la primera etapa se busca analizar, mediante los insumos que se obtengan, la percepción que los diversos sectores de la población del destino turístico tienen acerca de la naturaleza y causas de los problemas; adicionalmente, se plantearán algunas alternativas de solución que pudieran emprenderse.

De esta manera, el objetivo de este análisis de la percepción de los residentes del DT será generar un bosquejo sobre los alcances del problema en el que se ve implicado, para elaborar la propuesta de política pública, a través los ejes prioritarios identificados.

Por tanto, los insumos que se sugiere utilizar en este análisis de percepción son los siguientes:

a) Expertos: opiniones y propuestas

En este caso, consiste en la habilidad para combinar una serie de preguntas preestructuradas con reacciones flexibles en función de la dinámica que se desarrolla durante la entrevista y que, en parte considerable, es imprevisible y determinada por el encuestado (Dieterich, 2011:237).

Objetivo general: promover la participación de los sectores privado y público, cámaras empresariales del sector restaurantero, hotelero y de servicios, organizaciones civiles y sociedad del DT, a fin de que sus comentarios, opiniones y propuestas contribuyan a definir y diseñar esta política pública, a través de un proceso abierto, dinámico, continuo y sensible a los nuevos retos que se presenten.

Paso 1. Selección de expertos del sector privado:

- Restauranteros de la localidad.
- Agremiados de la Cámara de Comercio.
- Agremiados de la industria restaurantera.
- Cooperativas pesqueras.
- Líderes sociales.

Paso 2. Selección de actores clave del sector público:

- Presidente municipal.
- Director de Desarrollo Económico.
- Jefe del departamento de turismo.
- Síndico municipal de la localidad.
- Municipio de Culiacán.

Paso 3. Definir sede: lugar donde se realizará la reunión de trabajo.

Paso 4. Definir fecha.

Paso 5. Definir hora (recepción de participantes e inicio del grupo focal).

Pasos 6. Preparativos:

- Diseñar las bases para la participación en el grupo focal (diseño de instrumento).
- Enviar oficio de invitación.
- Documentar la logística general del evento.
- Grabar audio del evento (para mejorar la extracción de conclusiones).
- Elaborar reconocimiento a participantes.
- Análisis de resultados.
- Integración de resultados.

b) Población abierta (consulta ciudadana en línea)

El cuestionario es la base de toda encuesta. Es necesario invertir tiempo y esmero en su diseño (Dieterich, 2011:209); por ello, en el cuestionario se considera la traducción de los objetivos de la investigación a preguntas específicas (Namakforoosh, 2011: 195).

Objetivo general: integrar en el diagnóstico los resultados del proceso del levantamiento de la encuesta, aplicada a la población residente del destino turístico (DT).

Paso 1. Definir las características de la población:

- Población: sociedad civil del DT.
- Muestreo: aleatorio estratificado (pública/privada).

- Variables de control: sexo, edad, nivel de ingresos, ocupación y estado civil.
- Tamaño de la muestra (véase la tabla 1).

TABLA 1
TAMAÑO DE LA MUESTRA

95	Nivel de Confianza, en porcentaje de probabilidad de acertar.
5	Grado de error admitido, en porcentaje.
50	Proporción estimada en la población, en porcentaje.
2001	Tamaño de la población (para universos pequeños).
100	Cuasi varianza poblacional, por la muestral (para medias).
1.959964	Nivel de confianza, en unidades de desviación típica.
384	N muestral, para universos grandes.
322	N muestral, para universos pequeños.
15	N muestral, para cálculo de medias.

FUENTE: elaboración propia.

- Método: encuesta.
- Aplicación: en línea.

Paso 2. Validar la encuesta con expertos (prueba piloto).

Paso 3. Aplicación del cuestionario, que estará diseñado en línea, levantamiento en sitio.

Paso 4. Análisis e integración de los resultados al estudio.

c) Análisis de datos y evidencias (cuantitativo y cualitativo)

Objetivo general: recabar estudios y análisis previamente desarrollados, como resultado de los diagnósticos y estudios relacionados con el destino turístico.

Paso 1. Identificación de los siguientes recursos:

- a. Evidencia y estudios.
- b. Análisis de evidencia (fotográfica, periodística, etcétera).
- c. Foros (mesas de discusión).

Paso 2. Diseño del perfil socioeconómico de la localidad considerando la integración de las características y potencialidades más sobresalientes que posee el destino turístico (León, 2019):

- Ubicación geográfica.
- Demografía.
 - Población.
 - Empleo.
- Economía.
 - Agricultura.
 - Pesca.
 - Turismo.
- Infraestructura y desarrollo urbano.
 - Infraestructura.
 - Vivienda y urbanización.
 - Índice de marginación.
- Finanzas.
- Anexo estadístico.

d) Identificación y ordenamiento de prioridades (Simos Revisado)

Este procedimiento también pretende comunicar al analista la información que necesita para atribuir un valor numérico a cada criterio (problema público). Figueira y Roy (2002:317) proponen la técnica de Simos Revisado como una herramienta que permite a cualquier tomador de decisiones y expresar la manera en que desea jerarquizar los distintos criterios de una familia F en un contexto determinado.

En este sentido, se considera utilizar este procedimiento, ya que ha sido aplicado en diferentes contextos y ha sido bien recibido por los tomadores de decisiones. Se pretende que este proceso se adapte al contexto en estudio, lo que permitirá arribar al problema público a través de la priorización obtenida, después de analizar e identificar la percepción de los diversos sectores de la población del destino turístico en relación con los problemas identificados.

La técnica propuesta por Figueira y Roy (2002:319) para la recolección de información contempla los siguientes pasos:

Paso 1. Se le proporciona a la persona (experto) un conjunto de tarjetas: el nombre de cada problema público estará escrito en cada tarjeta junto con otra información (complementaria), si es necesario. Por tanto, tendrá n número de tarjetas (n es el número de problemas identificados).

Paso 2. Pedir al experto que clasifique estas tarjetas (problemas) desde el menos importante hasta el más importante. Así, el experto las ordenará en forma ascendente según la importancia que quiere atribuir a los problemas: el primer problema en el *ranking* es el menos importante, mientras que el último es el más importante. Desde la perspectiva del experto, si algunos criterios tienen la misma importancia, debe formar un subconjunto de las cartas. En consecuencia, se obtiene una ordenación previa completa para el conjunto de n problemas.

Paso 3. Se solicita al usuario pensar en el hecho de que la importancia de dos problemas sucesivos en el *ranking* puede ser más o menos cercana. La determinación de los pesos (u) debe tener en cuenta esta diferencia “más pequeña o más grande” en la importancia de los problemas adyacentes. Entonces, se pide introducir tarjetas blancas entre dos tarjetas sucesivas. De esta manera, cuanto mayor sea la diferencia entre los pesos de los problemas mencionados, cuanto mayor será el número de tarjetas blancas:

- Ninguna tarjeta blanca significa que los criterios tienen el mismo peso y que la diferencia entre los pesos puede ser

elegida como la unidad para medir los intervalos entre los pesos.

- Una tarjeta blanca significa una diferencia de dos veces u .
- Dos tarjetas blancas significan una diferencia de tres veces u .
- Se agregan las tarjetas que sean necesarias.

Por último, el procedimiento recomendado para convertir las filas en pesos consiste en limitar el conjunto de los pesos factibles, porque automáticamente determina la relación entre el peso del problema más importante y el peso del menos importante en el *ranking*. Por tanto, si no hay ningún *ex aequo* (de acuerdo con lo correcto y lo bueno) en las tarjetas de las filas de las primeras y las últimas, la relación será igual al número total de tarjetas de T (Figueira y Roy, 2002:320). Si se tiene un subconjunto con q problemas más importantes y un subconjunto con criterios menos importantes de p en el ranking, se obtiene la siguiente proporción:

$$z = \frac{\left(\sum_{i=0}^{q-1} (T-1)\right)p}{\left(\sum_{i=0}^{p-1} (1+i)\right)q}$$

ELEMENTOS GENERALES PARA LA PROPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA

Acerenza (2006) destaca que la política turística debe expresar una visión integral del desarrollo del turismo, de manera que pueda constituir un factor de equilibrio, articulación e integración de los esfuerzos que realizan diferentes niveles de gestión del turismo. A su vez, señala que debe sustentarse en ciertos principios rectores, mismos que deben regir las acciones encaradas por el Estado con el propósito de promover y desarrollar el turismo (Acerenza, 2006:16).

En este sentido, establecidas las bases conceptuales, se está en condiciones de plantear las siguientes premisas para el diseño de la política pública:

- Premisas conceptuales.
- Premisas operativas.
- Estructura para elaborar el documento.

Premisas conceptuales

1. Contempla que los decisores poseen las capacidades y los recursos suficientes para identificar los siguientes elementos:
 - a. Una cadena clara de causas-efectos que explica la naturaleza del problema público.
 - b. Un diagnóstico preciso que permita entender la magnitud y el alcance del problema.
 - c. Un conjunto de soluciones (instrumentos) precisos que atiendan la causa y los efectos no deseados del problema que se busca resolver (SNA, 2020:4).

2. Desarrollar una política pública desde esta perspectiva puede resultar inadecuado, ya que puede existir una serie de atributos que incrementan la complejidad analítica y que disminuyen la posibilidad de desarrollar estrategias de solución, adicional a la ausencia de una metodología adecuada (Meltsner, 2014).

Premisas operativas

La política pública debe reflejar los elementos más importantes que fueron identificados a partir del proceso de las consultas. Estos acuerdos de valoración deberán reflejarse en:

- a. Problematicación general del destino turístico, partiendo de que no se tiene una formulación definitiva; aquí se establecerán los parámetros generales de actuación del gobierno local.
- b. Planteamiento de los ejes estratégicos de intervención, a partir de los diagnósticos específicos, objetivos y acciones mínimas que sean definidos.

- c. Modelo general de desarrollo, de seguimiento y evaluación, resultado de un proceso claro y transparente (SNA, 2020:6).

*Estructura para elaborar el documento
de la política pública*

Por último, se sugiere el siguiente esquema general (véase la tabla 2 y la figura 3) con el propósito de desarrollar el documento de propuesta de la política pública para los destinos turísticos. Se pretende que se realice un análisis concreto para cada uno de los ejes estratégicos identificados, el cual permita evaluar el estado actual de las cosas sobre el destino turístico en análisis.

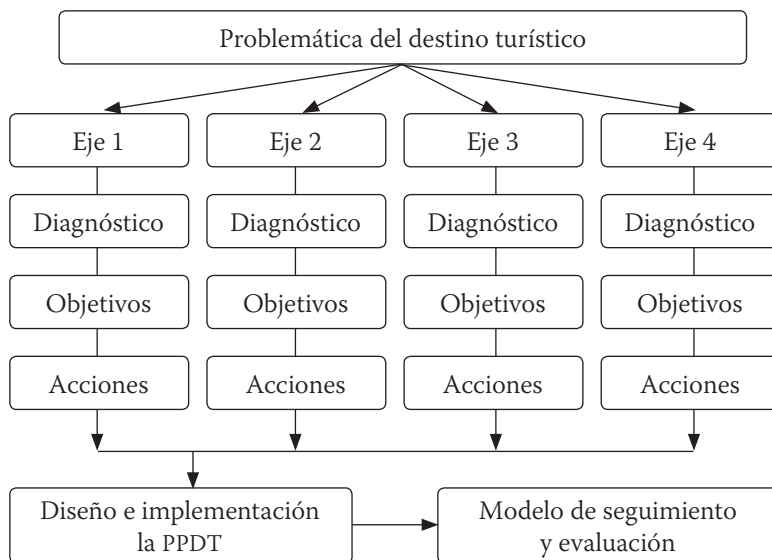
TABLA 2
ESQUEMA PARA LA INTEGRACIÓN
DEL DOCUMENTO FINAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA

1. Presentación
2. Explicación del proceso de elaboración de la política pública
3. Problematización general del destino turístico
4. Ejes estratégicos: a. Diagnóstico b. Objetivos c. Acciones
5. Modelo general de desarrollo de la política pública
6. Modelo de seguimiento y evaluación de la política pública
7. Anexos

FUENTE: elaboración propia, de acuerdo con SNA (2020), Aguilar (2014) y Ace-
renza (2006).

Conforme lo expuesto, la política pública para los destinos turísticos se plantea como una “ruta” general en donde se definen los ejes estratégicos, los diagnósticos, los objetivos (corto y mediano plazo) y las acciones, para su implementación progresiva; finalmente, con los resultados que arroje, su análisis, se propone el diseño de un modelo de seguimiento y evaluación.

FIGURA 3
ESQUEMA DE RUTA PARA EL DISEÑO DE LA POLÍTICA PÚBLICA



FUENTE: elaboración propia, de acuerdo con SNA (2020), Aguilar (2014) y Ace-
renza (2006).

CONCLUSIONES

En la actualidad, los cambios que se observan en las condiciones económicas, políticas y sociales han derivado en una serie de situaciones que requieren ser afrontados con nuevas técnicas por parte de los tomadores de decisiones, las cuales les permitan manejar la incertidumbre y deriven en el desarrollo de estrategias que generen resultados más eficaces y eficientes.

Las políticas llevadas a cabo en los destinos turísticos, de acuerdo con León y Leyva (2016), han propiciado el surgimiento de estudios tanto descriptivos como analíticos que pretenden explicar las características particulares del fenómeno, considerando que no son sólo estudios de índole económico y social, sino que involucran también lo político; así, en estos estudios descansan las propuestas de estrategias que podrían incidir en mayores posibilidades para el desarrollo local del destino (León y Leyva, 2016:143).

En este sentido, la aproximación teórica que permite el diseño de los instrumentos y mecanismos para la generación de los insumos en el diseño de la política pública posee el suficiente grado de validez como para que los hallazgos obtenidos sean integrados al diseño de estrategias y, así, abonen en un desarrollo armónico de la actividad turística respecto del desarrollo local.

Finalmente, esta propuesta forma parte de un estudio de campo llevado a cabo en el puerto turístico del Altata, municipio de Navolato del estado de Sinaloa, México. La información y datos serán obtenidos principalmente de la observación directa del fenómeno, de los actores involucrados en un suceso o evento social o natural, lo que permitirá relacionarse con el objeto de estudio a profundidad, por medio de entrevistas; asimismo, permitirá el conocimiento de las características del entorno donde se ubica el destino turístico, con apoyo de encuestas (Miranda, 2016:160). Los resultados permitirán conocer las oportunidades y debilidades en el proceso del diagnóstico.

BIBLIOGRAFÍA

- Acerenza, M.A. (2006), *Política turística y planificación del turismo*, México, Trillas.
- Aguilar, L.F. (2014), *La hechura de las políticas públicas*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- Alburquerque, F. (1996), *Dos facetas del desarrollo económico y local: fomento productivo y políticas frente a la pobreza*, Santiago de Chile, Cuadernos ILPES.
- Alburquerque, F. (2004), *El enfoque del desarrollo económico local*, Buenos Aires, Programa AREA-OIT en Argentina.
- Beaumont, N. y D. Dredge (2010), "Local Tourism Governance: A Comparison of Three Network Approaches", en *Journal of Sustainable Tourism*, vol. 18, núm. 1, pp. 7-28.
- Bramwell, B. (2011), "Governance, the State and Sustainable Tourism: A Political Economy Approach", en *Journal of Sustainable Tourism*, vol. 19, núm. 4-5, pp. 459-477.

- Cabrero, E. (2003), “Los cambios en la agenda de políticas públicas en el ámbito municipal: una visión introductoria”, CIDE, División de Administración Pública, disponible en <<http://aleph.academica.mx/jspui/handle/56789/3530>>.
- Clancy, M. (1999), “Tourism and Development: Evidence from Mexico”, en *Annals of Tourism Research*, vol. 26, núm. 1, pp. 1-20.
- Félix Miranda, L. (2015), “Turismo, una alternativa para el desarrollo local en el municipio de El Fuerte, Sinaloa”, tesis de doctorado no publicada, Mazatlán, Sinaloa, México, Universidad Autónoma de Occidente.
- Figueira, J. y B. Roy (2002), “Determining the Weights of Criteria in the ELECTRE Type Methods with a Revised Simos’ Procedure”, en *European Journal of Operational Research*, núm. 139, pp. 317-326.
- Gómez, S. (2010), *Educación superior e investigación turística: retos, problemas y desilusiones*, Guadalajara, Jalisco, México, Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas/Universidad de Guadalajara.
- Joppe, M. (2018), “Tourism Policy and Governance: Quo Vadis?”, en *Tourism Management Perspectives*, vol. 25, pp. 201-204.
- Kapera, I. (2018), “Sustainable Tourism Development Efforts by Local Governments in Poland”, en *Sustainable Cities and Society*, vol. 40, pp. 581-588.
- Kubickova, M. y J. Campbell (2020), “The Role of Government in Agro-Tourism Development: A Top-Down Bottom-Up Approach”, en *Current Issues in Tourism*, vol. 23, núm. 5, pp. 587-604.
- León, M. (2019), *Municipios de los pueblos mágicos de Sinaloa*, Culiacán, Sinaloa, México, Universidad Autónoma de Occidente.
- León, M. y J.C. Leyva López (2016), *Metodología multicriterio para el análisis comparativo de la competitividad de los destinos turísticos*, Culiacán, Sinaloa, México, Universidad Autónoma de Occidente.

- Meltsner, A.J. (2014), “La factibilidad política y el análisis de políticas”, en L.F. Aguilar (ed.), *En la hechura de las políticas públicas*, México, Miguel Ángel Porrúa, pp. 367-392.
- Méndez, M.C. (2020), “La política turística de marca territorial para el desarrollo local: caso Pueblos Mágicos de México y Red de Pueblos Patrimonio de Colombia”, tesis de doctorado no publicada, Culiacán, Sinaloa, México, Universidad Autónoma de Occidente.
- Namakforoosh, M.N. (2011), *Metodología de la investigación*, 2a. ed., México, Limusa.
- Parsons, W. (2007), *Políticas públicas. Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*, México, Flacso-México.
- Ruhanen, L. (2013), “Local Government: Facilitator or Inhibitor of Sustainable Tourism Development?”, en *Journal of Sustainable Tourism*, vol. 21, núm. 1, pp. 80-98.
- Sánchez, J.R. (1999), “Las estrategias de desarrollo local: aproximaciones metodológicas desde una perspectiva socioeconómica e integral”, en revista *Dirección y Organización*, núm. 21, pp. 147-160.
- Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) (2020), *Propuesta de política nacional anticorrupción: método de integración*, México, CDMX.
- Urquiza, I. (2020), “Desarrollo local en el contexto internacional actual”, 15 de junio, disponible en <<http://www.monografias.com/trabajos33/desarrollo-local/desarrollo-local.shtml>>.

*Método de estudio para diagnósticos
de destinos turísticos*
se terminó en marzo de 2021
en Imprenta de Juan Pablos, S.A.
2a. Cerrada de Belisario Domínguez 19
Col. del Carmen, Alcaldía de Coyoacán
México, 04100, Ciudad de México
<juanpabloseditor@gmail.com>

1 000 ejemplares

